

Trimestre . . . 6.75 ptas. Un año . . . 22.50
 Un año . . . 22.50

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion,
 Compas, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XLI

Jerez de la Frontera: Sábado 2 de Febrero de 1895.

Núm. 11.932.

El Guadalete.

MAS DATOS

Yo creo que en todo aquello que por su naturaleza está ligado á el interés personal ó social, la lógica que más domina los entendimientos, sometiendo los de grado á determinadas soluciones, es la de los números. Apelen todos á ella, después de conocer las ventajas que se obtienen de nuestra riqueza vitícola en periodos normales antiguos y modernos, y los grandes perjuicios que sufren los dos factores principales de esta producción en el día, los cuales voy á señalar para que puedan los que gusten deducir consecuencias, bien tristes por cierto.

Allá por los años de 1710 á 1776, el cultivo medio de una aranzada de viñedo ascendía á la modesta suma de 320 reales, siendo el promedio de jornales 450 unidades de la misma moneda, por cada jornada de trabajo. El producto correspondiente (también promediado por quinquenios), era valorado en 750 reales, quedando por lo tanto en cada aranzada al viticultor 430 rs., menos lo que importasen los tributos: tal estado económico hizo decir á un letrado de aquella época, informando en un asunto que no viene al caso: *Que desde el año 1710 resulta no haber tenido aumento considerable los precios en Xerez, por haberse vendido sus vinos á muy proporcionados... y esto se consignaba en el de 1776.*

En tiempos más recientes, beneficiar la repetida unidad de medida superficial pedia un gasto equivalente á 250 pesetas (que puede estimarse como normal en el día) obteniéndose como valor del rendimiento 525 pesetas (dos botas de mosto á 70 pesos): quedaban pues á los propietarios 275 pesetas á rebajar las exacciones legales.

Así, pues, los cuatro mil obreros que requerían las 16.000 aranzadas que se labraban, aplicando su trabajo al viñedo, le hacían producir cuatro millones de pesetas para ellos y cuatro millones cuatrocientos mil pesetas para los propietarios, correspondiendo á cada obrero mil pesetas anuales, ó sea un jornal constante de 250 pesetas, números redondos.

En el pasado año de 1894 y algunos anteriores, los resultados son muy diferentes: las 14.000 aranzadas de viña dadas á renta sólo produjeron á los propietarios unas 560.000 pesetas á razón de 35 por cada aranzada, haciendo caso omiso de los perjuicios del plantío: dos carretadas de uva fué la cantidad del fruto recogido que alcanzaron 0'90 de peseta por arroba, correspondiendo á cada aranzada 108 pesetas como producto, de modo que el trabajo recibió un total de un millón quinientas doce mil pesetas, de las que restadas las 560.000 importe de la renta, le quedaron 952.000; todavía más merced por el impuesto de consumo é intereses por adelantos de comestibles y metálico; resultando para cada trabajador un jornal diario que si llega, no pasa ciertamente de una peseta, reduciendo los empleados á un mínimum imposible, ó sean 2.000.

Ahora, véase lo que se pierde de los tiempos normales á los tiempos malos. Los trabajadores reducen su número á poco más de la mitad; los medios de subsistencia disminuyen en 3.048.000 pesetas; el salario baja á menos de la mitad también, y los propietarios pierden 3.840.000 pesetas. ¡Qué cuadro!

Y á todo, esto las condiciones necesarias para que los tiempos normales vuelvan, están latentes en la tierra y cepas que bordan nuestra hermosa y pintoresca campiña; en el esfuerzo de esos trabajadores que

ansian emplearlo; en el consumo que lo está deseando: sólo esperan nuestra voluntad y nuestra acción para desarrollarse; pero no los queremos, cuando nada hacemos para que nuevamente reaparezcan. Blasfemos al dirigir ruegos á Dios impetrando su misericordia en demanda de mejora para nuestros días; por que El, con una liberalidad infinita, nos ha puesto en posesión de dones excepcionales, y aunque su poder ilimitado, al que obedecen las leyes del Universo, mandase que nuestras cepas, por cada racimo de uvas que hoy dan diesen dos, de nada serviría si persistiamos en la apatía é instinto suicida que nos domina.

H. PINA.

Los Bancos agrícolas

Ya dijimos que se había dejado sobre la mesa del Congreso el dictamen sobre la proposición del señor Torre Minguéz, relativa á la creación de los tan necesarios Bancos agrícolas.

El dictamen es favorable. He aquí el proyecto de ley que ha presentado la Comisión:

Artículo 1.º En todas las capitales de provincia podrán establecerse Bancos agrícolas con capitales aportados por los respectivos Municipios, en cantidad por lo menos de un millón de pesetas.

Art. 2.º Los capitales aportados serán los procedentes del 80 por 100 de los bienes de propios vendidos y los de los Positos que estuviesen en estado de realización por tener precisamente realizadas sus cuentas, y los que resultasen de la venta de los montes declarados enajenables, cuya venta podrán para este fin acordar los Ayuntamientos, oyendo á las Juntas municipales y con autorización de la Diputación provincial.

Art. 3.º Los Bancos agrícolas prestarán á los agricultores de la provincia cuyos Municipios fuesen accionistas por más de 5.000 pesetas, á razón de un interés anual de 4 por 100, y á razón de 6 por 100 á los que no tuviesen esta condición.

Art. 4.º Los préstamos no podrán hacerse por cantidad menor de 250 pesetas ni mayor de 10.000. La garantía exigible al prestatario podrá ser personal ó hipoteca, á juicio del Consejo de Administración, para los préstamos cuyo importe no excediese de 5.000, y será siempre hipotecaria para los de mayor valor.

Art. 5.º Los Bancos agrícolas provinciales fundados por virtud de esta ley, disfrutarán los beneficios siguientes:

A. Estarán exentos de toda clase de contribución industrial.

B. Las escrituras que otorgaren y sus copias se extenderán en papel de oficio.

C. Los Arancelos de los Notarios y de los Registradores de la propiedad se reducirán á la cuarta parte para todos los contratos que celebraren, ya en concepto de préstamos hipotecarios, ya de adjudicación de fincas por falta de pago.

D. Dichos contratos tampoco estarán afectos al impuesto de derechos reales.

Art. 6.º La Administración del Banco agrícola provincial se ejercerá por el Director gerente, el Consejo de Administración y la Junta general de accionistas.

En los estatutos se determinarán las condiciones de aptitud legal que ha de tener el Director gerente.

Art. 7.º El Consejo de Administración se compondrá de un Presidente, que lo será el de la Diputación provincial, y otro Vocales, que serán los cinco mayores contribuyentes por territorial de la provincia, con residencia en ella, el Alcalde y Sindico de la capital, y el Delegado de Hacienda.

Art. 8.º La Junta general de accionistas la formarán todos los Alcaldes de los Municipios que tuvieren impuesto en el Banco, capital por valor de 10.000 pesetas, y los Diputados provinciales, siendo Presidente el Gobernador civil.

Art. 9.º El Ministro de Fomento, oyendo al Consejo de Estado y al Superior de Agricultura, formará los correspondientes estatutos para el régimen administrativo de los Bancos Agrícolas, y aprobará los reglamentos que para el régimen interior y Gobierno de los mismos formaran las respectivas Diputaciones provinciales.

Art. 10. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opusiesen á esta ley. Palacio del Congreso 21 de Enero de 1895.—Vicente Alonso Martínez, Presidente.—Eustaquio de la Torre Minguéz, José Ortega.—Primitivo M. Sagasta.—Carlos Groizard.—Juan F. Gascón, Secretario.

Manifestación en Palencia

Palencia 30 (12,25 tarde)

A pesar de estar nevando se nota en esta capital aflicción extraordinaria con motivo de la llegada de los labradores de los pue-

blos de Ampudia, Antillo, Baños, Beceril, Dueñas, Fuentes, Valdeparó, Guijota, Monzón, Paredes de Nava y del Monte, Peña, Rivas, Torquemada, Villagimen, Villamanin, Villamariel, Villagimena, Villambrales, Villavieudas y otros que preparan una manifestación pidiendo la inmediata aprobación por parte del gobierno de la proposición del Sr. Lagunilla, y que ésta no sea transitoria.

Les produce mal efecto el que después de la decidida protección que se dispensa á las industrias catalanas, pretendan los harineros igual beneficio, perjudicando al resto del país agrícola, que tiene mucha más importancia que las industrias reunidas.

Palencia 30 (6,5 tarde)

Se ha celebrado la manifestación de agricultores de los pueblos inmediatos que dije en mi anterior despacho, iniciada por los labradores palentinos.

A pesar de lo desapacible del día y de haberse hecho pocas invitaciones por falta de tiempo, concurrió á la manifestación gran número de personas, donde estaban representadas todas las clases sociales y todas las opiniones políticas.

El comercio en totalidad se ha adherido á la manifestación, cerrando los establecimientos. La manifestación se formó en la plaza del Mercado, dirigiéndose al Gobierno civil y la Diputación provincial, donde el presidente, señor García Crespo, pronunció un elocuente discurso, prometiendo renunciar el cargo si no son atendidas las justas reclamaciones de los agricultores.

Los manifestadores fueron enseguida al Ayuntamiento, donde el alcalde accidental, señor Carande, les dirigió la palabra alentando á todos para que continúen la marcha emprendida y asociándose á sus pretensiones.

Siguió luego la manifestación por las calles principales de la ciudad, encaminándose al palacio episcopal, al que subió con objeto de saludar al señor obispo una numerosa comisión compuesta de diputados, individuos de la Sociedad económica, concejales y agricultores.

Al indicar dichos señores la misión que llevaban, el prelado prometió telegrafiar á Su Majestad la reina para que atienda las pretensiones de los agricultores, porque las conceptúa justas.

Al pasar la manifestación por delante de la casa del senador Sr. Martínez Durango, que se encuentra enfermo, su hijo político el diputado Sr. Polanco dirigió la palabra á los manifestantes, expresándose en igual sentido que los señores, anteriormente citados.

En la Sociedad «Casino», el presidente, ex diputado á Cortes, Sr. Martínez Arto, manifestó que aquella se adhería por completo á la causa de los agricultores, alentándoles para que sigan la campaña emprendida, y declarando que el acto que se realizaba no era otra cosa que la manifestación del hambre.

Continuó luego la manifestación hasta casa del diputado Sr. Rodríguez Lagunilla, que fué vitoreado.

A propuesta del entusiasmo público, subió la referida comisión á saludar á la señora de Rodríguez Lagunilla, la cual, cediendo á las repetidas instancias de los manifestantes, salió al balcón y dió gracias á todos por las demostraciones de cariño de que era objeto.

Dirigiose enseguida la manifestación á la Plaza Mayor, donde quedó disuelta después de dar las gracias al Sr. Polanco, director de la Enciclopedia, á las numerosas personas que concurrieron á pesar del malísimo tiempo.

La prensa local y cada pueblo con su Ayuntamiento á la cabeza, llevaban estandartes con lemas alusivos.

CORRESPONDENCIA

Madrid 31 de Enero de 1895.

SUMARIO: La crisis.—Los trigos.—Legislar para Madrid.—Las provincias y Madrid.—Los duques.—Nuestros vinos.—Una exposición en Madrid.—Política extranjera.—León XIII.—Francia.—La guerra europea. Maderileñerías.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mío: Por fin no hubo crisis: el arreglo en la cuestión de los trigos podrá ser un modelo de pasteles, podrá prolongar la vida de Sagasta, pero no engaña á nadie. Cuando empiecen á protegerse los trigos españoles estará ya España inundada de trigos extranjeros, es decir, que imponiendo un sacrificio á todos, no se dará gusto á nadie.

Lo de que el Estado indemnice á las Compañías de ferro carril, viene á producir que sea el país quien pague, y solo falta que sin proteger á la agricultura, se suba el pan.

Subordinar la cuestión económica á los intereses políticos, es una verdadera herejía.

Verdad que en Madrid se legisla solo para la Puerta del Sol, y para el Salón de Conferencias. La mayor parte de los que llegan á ministros, no conocen su país ni han visto ni la industria, ni la agricultura, ni el comercio prácticamente.

Se llega á ministro por la facilidad de la palabra, por el ingenio en los escritos, por la pericia en la administración, y á veces como aquel caracol que estaba en la copa de un árbol, y á quien preguntándole como había llegado tan alto, contestó: «A fuerza de arrastrarme», pero por el conocimiento

del trabajo nacional, no tengo noticia que nadie haya llegado al Ministerio.

Por eso hay Interventores de Hacienda en las provincias, que miran con lástima al ministro del Ramo; catadráticos en las Universidades á quienes no les serviría de discípulo el Director de Instrucción pública, capitanes mercantes que se pitorrean del ministro de Marina, jueces que se asombran de la facilidad que tienen para convencer á los tribunales los que han sido ministros de Gracia y Justicia y hasta simples plebeyos que no comprenden la bizantina discusión sobre los ducados.

Quiero decir con esto, que el país que trabaja y paga, vale mucho más que el gobierno que cobra y manda, y que afortunadamente el nivel general de la nación práctica y teóricamente es muy superior al del Estado.

En medio del desbarajuste político, el país trabaja y marcha y progresa, y á pesar del gobierno, de éste y de todos, España no solamente no se anula, sino que es hoy más próspera que hace diez años.

En la cuestión de vinos, por ejemplo, nos vamos colocando á la cabeza. D. Francisco Baliver y Pla produce en su Colonia de San José de Zánacara 6.000 hectolitros de vinos anuales, blanco y tinto, con una plantación de 350.000 cepas. Produce en tintos los Valdepeñas de todos tipos, los vinos frescos de cepas Boval y Macon, similares á los Burdeos, y los de gran cuerpo, color y grado propios para el coupage francés, con garracha tintorera de la más exquisita; todos sin yeso. En vinos blancos, los tipos fino similares á los sauterne, los ajerezanos de cuerpo y vigor, los dulces y los moscatales que expende esta casa están haciendo gran competencia en calidad y precio á las más acreditadas marcas.

De esto se deduce que en España hacemos vinos tintos y blancos tan buenos ó mejores que los que marcan nombres ajenos á nuestro país y que competimos en bondad y baratura con gran ventaja contra el comercio de vinos que antes inundaba España, y hoy van sustituyéndolos los verdaderamente entendidos y adoradores de Baco, por vinos nuestros y fabricados por nosotros.

Más interesante género de noticias, en mi opinión, que el saber que se ha fundado un círculo político ó que el Sr. Menganez, que figuraba entre los conservadores ha pasado al partido fusionista.

Tanto se preocupa el país de lo que es trabajo, que en el comercio de Madrid ha sido muy bien admitida la idea que tiene el Círculo de la Unión industrial, de celebrar en Madrid una exposición.

Los industriales y los comerciantes de toda España son los que saben hacer todo género de trabajos, y todos recordamos los servicios que en la exposición Universal de París prestó al comercio español D. Matías López.

León XIII, uno de los Papas más inteligentes que han ocupado el sitial de San Pedro, el que, según Castelar, dará nombre al siglo XIX que se llamará el siglo de León XIII, ha publicado en Roma y habrá publicado simultáneamente en los Estados Unidos su nueva Enciclica dirigida al Episcopado Americano. Es un documento que prueba una vez más la altura de miras del santo Padre y su conocimiento de la política universal. Aconseja la unión de todos los católicos de América é insiste en la evangelización de la India.

En Roma y en todo el orbe católico, esta Enciclica será muy admirada.

La política francesa toma muy malos rumbos; las exageraciones radicales y socialistas en un país en que hay tanto interés conservador como hay en Francia, van necesariamente á traer un movimiento de reacción que se está ya iniciando.

El anarquismo comienza á preocupar menos á las cancellerías, y en este sentido, es decir, en lo que se refiere á la persecución de los anarquistas, Europa tiene mucho que agradecer al gobierno inglés.

Sin ruido, sin afectación, sin hacer alardes en la prensa, el Foreign Office ha organizado en todos los gabinetes de Europa una persecución eficaz contra el anarquismo, y los centros de Londres y de Italia puede asegurarse que están casi deshechos. Los gobiernos van aprendiendo que es menester ocuparse de la cuestión social antes del 1.º de Mayo, y afortunadamente se comienza á pensar en Santa Bárbara antes de que truene.

Alemania sigue sacrificándose á mantener un presupuesto de guerra que no puede soportar, y ó declara la guerra ó desarma. De un lado esto, de otro el carácter belicoso del nuevo emperador de Rusia y el hecho de haberse ratificado la unión franco rusa: todas estas circunstancias pueden determinar que la guerra europea, ó se ajeje por tiempo indefinido, ó sea un hecho en la próxima primavera. No dirán Uds. que no me he ocupado hoy de política extranjera, más y mejor de lo que pudiera haberlo hecho el mismísimo Groizard, que se me figura que ignora mucho más que yo lo que pasa en Europa.

FERRO-CARRILES

de Jerez á Sevilla Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

| | M. | T. | N. |
|-----------------------------|------|-------|-------|
| De Jerez á Sevilla | 7.46 | 10.02 | 12.02 |
| » » á Cádiz | 7.20 | 10.38 | 12.38 |
| » » á Sanlúcar | 7.12 | 10.10 | 12.10 |
| De Sevilla á Jerez | 7.15 | 9.25 | 11.25 |
| » » á Cádiz | 5.40 | 8.35 | 10.35 |
| » » á Sanlúcar á Jerez | 5.52 | 8.30 | 10.30 |
| » » Puerto Rota y Chipiona | 7.50 | 9.55 | 11.55 |
| » » Chipiona á Rota y Jerez | 5.20 | 7.15 | 9.15 |

El tren expés circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente:
 De Jerez á Sevilla, 3.42 m. De Sevilla á Jerez, 5.36 m.
 » » á Cádiz, 11.50 m. De Cádiz á Jerez, 9.45 m.

Los martes, jueves y sábados sale un tren para Sanlúcar, á las 7.30 de la mañana, regresando á las 9.30 de la misma, en los mencionados días.

La Sociedad Cooperativa de seguros «La Vida» ha celebrado hoy Junta general en los salones del Círculo Mercantil, del grupo de mayores de 20 años, para nombrar interventores de ese seguro especial. Es la única sociedad que ofrece á sus suscriptores esa garantía tan directa y positiva, viniendo en la formalidad de todos sus actos á aumentar su justificado prestigio.

De maderileñerías no hay nada notable: se ha retrasado el estreno de la zarzuela de Bretón; el Español sigue con lo clásico; «Mujer y Reina» lleva mucha gente á la Zarzuela; los partidos de pelota van degenerando, como yo había previsto; continúa el fútbol; Becerra se dedica al baile, y yo, que bailo solo, quedo de Uds. atento s. s., q. b. s. m.

GARCÍ FERNÁNDEZ.

Lo que dice Cánovas

Leemos en *El Liberal*:

«El Sr. Cánovas del Castillo habló ayer en uno de los pasillos del congreso, dando á sus palabras, pronunciadas en un corro de diputados y periodistas, todo el alcance de una declaración política que fija como un rumbo nuevo á su pensamiento y á su voluntad.

Para el Sr. Cánovas es un hecho de indudable realidad la disolución del partido liberal, trabado por las mas opuestas opiniones en materias económicas. Y de ahí la incurable impotencia de este Gobierno ó de cualquiera otro que se forme con hombres de la fusión para resolver el problema económico arancelario.

Las circunstancias son muy graves, gravísimas, y ellas aconsejan—según el leal entender del jefe del partido conservador— acudir á la formación de una *coalición política nacional*, compuesta de todos los elementos monárquicos. No otra cosa se hizo en Inglaterra para dar solución al problema de Irlanda. Crear un nuevo partido con *tories* y *wighs*.

Por venir las declaraciones de quien vienen y por hacerlas quien las hace, porque el Sr. Cánovas siempre fué enemigo de romper el turno existente entre liberales y conservadores, tienen las últimas manifestaciones políticas del jefe del partido conservador extraordinaria importancia.

Y la tendría mayor, si fueran acompañadas de actos. Por que ha mucho tiempo que el Sr. Cánovas del Castillo, como gran pensador que es, discurre gravemente sobre los problemas de actualidad y dá á sus discursos la necesaria publicidad. Mas en ese punto todo acaba y sus palabras no influyen absolutamente nada en la marcha de nuestra política.

Conozcamos de una vez, no lo que *pienso*, sino lo que *quiere* el Sr. Cánovas. En los negocios del Estado, sólo la voluntad y el acto son fuerza y todo lo demás platonismos académicos y disertaciones de filósofo. Sabiendo lo que el Sr. Cánovas quiere, podremos saber, pronto también, lo que en realidad *puede* el jefe de los conservadores.

La cuestión de los trigos

Dice *El Imparcial* del día 31:

«Las noticias de última hora son que hoy mismo quedará sobre la mesa del Congreso el dictamen de la comisión que entiende en la proposición del Sr. Lagunilla.

Mucho ha debido contribuir á este resultado el efecto que ayer produjo la proposición redactada por el Sr. Cañellas. Esta quedó anoche presentada y dice así:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva aprobar la siguiente

Proposición incidental

El Congreso verá con agrado que el gobierno de S. M., preocupándose de la angustiosa situación de la agricultura, imponga por Real decreto un recargo arancelario á los trigos y cereales, y evite con energía que en estos momentos se inunde de trigos extranjeros el mercado español, adoptando al efecto cuantas medidas se juzguen necesarias y acudiendo á las Cortes con un «bill» de indemnidad, nunca tan justificado como en las presentes circunstancias.

Palacio del Congreso 30 de Enero de 1895.—Juan Cañellas.—El conde de Retamasa.—Nicolás María Serrano.—E. Avadito.—Mariano F. Daza.—Conde de la Corzana.—Francisco Aparicio.»

Otros diputados se ofrecieron á suscribir la proposición; y como alguno mostró en ello gran interés, el Sr. Fernández Daza dijo que no tenía interés en figurar entre los firmantes, si bien es partidario en absoluto de lo propuesto.

El Sr. Cañellas explicó en los pasillos el fundamento de la proposición, diciendo que la movían la indecisión del gobierno, lo que han dicho públicamente estos días los libre-cambistas sobre el precio del pan y el tener noticia que han pasado los Dardanelos, con dirección á nuestros puertos de Levante, catorce barcos cargados de trigo.

A su vez los libre cambistas manifestaban descontento por los premios de los trigueros, diciendo que un conocido comerciante castellano concertó el día anterior en los pasillos del Congreso la venta de 12.000 fanegas de trigo á 36 reales, el

mismo producto que hace pocos dias se ha adquirido á 28 y 29 reales.»

JESÚS RODRÍGUEZ CAO

Asombroso prodigio de fecundidad, como Lope, como Calderón, como el Tasso, como Mozart, fué este niño poeta, que murió á los quince años de edad, y cuyas obras forman cuatro gruesos tomos en cuarto. A los dos años, ya leía; á los cuatro, componía versos y hacia dibujos y retratos á la pluma, con rara habilidad; á los ocho, publicaba composiciones notables y representaba como excelente actor; á los once, escribió, en pocos dias y por encargo, una comedia en un acto, titulada El oryulo cast gado, que logró merecido aplauso. En el colegio hizo varios periódicos, que él solo redactaba, escribía y dibujaba, demostrando sus varias notables aptitudes: los tituló Las Avispas, El Di s Momo, El Way Pay y La Semana Pintoresca. Entre sus obras hay cinco novelas, un drama en tres actos, poemas, leyendas y gran número de poesías. Con motivo de la publicación de sus dos poemas, D. Juan de Austria y El Dos de Mayo, el conde de Latour escribió un artículo encomiástico, que publicó La Revue Britanica en Agosto de 1866.—Hartzenbusch, Campoamor, Rada y Delgado, Ruiz Aguilera, Cañete, Manuel del Palacio y otros muchos poetas y críticos insignes, le celebraron y dedicaron sentidas frases con motivo de su muerte, ocasionada por un ataque cerebral.

A LA MEMORIA DE JESUS R. CAO (POESÍA DE DON VENTURA RUIZ AGUILERA.)

«Si buscáis aquel niño que cantó en este valle, con armónica lira, con aliento gigante, elevad la mirada, pues su voz inefable ahora canta en el cielo, donde cantan los ángeles. Conocerle yo quise, pregunté en este valle, y con llanto de pena me dijeron:—Es tarde! Aún agitan, vibrando, ecos suyos los aires, mas él canta en el cielo, donde cantan los ángeles. Alma bella, si vieras el dolor de este valle, que tan bien nos cantabas al compás de tus ayes, visto habrás que la tierra bien merece dejarse por cantar en el cielo, donde cantan los ángeles.»

La agresión al Embajador.

Nuevos detalles. Al salir la Embajada marroquí del Hotel de Rusia, el general Fuentes abalanzóse á Embajador Brissas y le dió un puñetazo. Interpusose el introductor de embajadores Zarco del Valle, para evitar una reyerta. El general ingresó en las prisiones militares.

El general Fuentes. El general D. Miguel Fuentes había estado almorzando en el Hotel de Rusia y habló con un camarero sobre los sucesos de Africa.

A la salida de la embajada colocóse en el patio y al bajar el último peldaño el embajador fué cuando le dió una bofetada, diciéndole: «De parte de Margallo.» Al detenerse dijo: «No hay vergüenza en España.»

Detuvo un palafrenero de Palacio. Un capitán de Seguridad llevólo preso. Ha resultado con una lesión en la nariz. El embajador. Cuando llegó á las habitaciones inmediatas á la sala del trono, Brissas, estaba afectadísimo, sin palabra ni resolución. Los ministros ofrecieronle pronta y ejemplar justicia.

Contestó: «En mi país á estas horas hubieran cortado la cabeza al agresor.» Manifestaciones en el Congreso. Llorens, en la pregunta, referente al atentado, que dirige al Gobierno, dice que lamenta que el autor sea un general del ejército y protesta contra el atentado.

Puigcerver niega que se silbara en la carrera que siguió la embajada. Habla López Dominguez, protestando del suceso, atenuándolo y diciendo que se trata de un general que padece monomaiia religiosa.

Afirma que un hecho como este es imposible de evitar. Cita el caso ocurrido á la reina Isabel, cuyo atentado verificóse en las gradas del trono, estando presentes los alabarderos. Dice que tampoco pudo impedirse el asesinato de Carnot.

Cánovas asociase á las manifestaciones hechas contra el atentado. Dice que el Gobierno ha debido apresurarse á telegrafiar á las naciones dando satisfacción antes de que vengan reclamaciones de Marruecos.

López Dominguez dice que así se ha hecho. Carvajal habla en nombre de la minoría republicana y afirma que no silbó nadie, puesto que nadie se ha asociado á un iluso.

En su rectificación Cánovas dijo que se hiciera al Congreso la pregunta de si se asociaba al sentimiento expresado. Moret habló después en el mismo sentido de los demás oradores.

Hecha la pregunta de si la Cámara se asocia á la indignación producida, por todos se acuerda afirmativamente, haciéndose constar que es por aclamación.

Pormenores diversos. Conferenciaron Bermúdez Reina, López Dominguez y Capdepón; ocupáronse del atentado contra Brissas. Siguióse dos procesos: uno civil y otro militar.

Después de la sesión del Congreso, en reunión de los ministros deliberaron detenidamente sobre la cuestión del atentado contra el embajador.

Hay la impresión de que á Fuentes se le considera loco. El único asunto que ha preocupado hoy la atención pública, es el atentado con el embajador Brissas.

Este, después de estar en Palacio, se negó á entregar las credenciales.

El gobierno le hizo desistir. Zarco del Valle dijo que Fuentes estaba loco, y contestó el embajador: «á los locos se les encierra.» Brissas, afectadísimo, tuvo que subir la escalera de palacio apoyado en el brazo de Zarco del Valle. En palacio conocióse ya la noticia por el caballero Pinedo, que iba al estribo. La Regente, desde las gradas del Trono, confidencialmente dijo á Brissas: «Lamento con toda el alma, señor Embajador, la agresión de que habéis sido objeto: ese golpe lo he sentido en el corazón.» Brissas mostrose agradecidísimo. Un individuo de la embajada dijo: «No es extraño que en una nación de 16 millones de habitantes haya un loco.» El brigadier D. Miguel Fuentes Sanchez pertenece á la reserva desde 1890. Tiene brillante hoja de servicios. Detuvo el caballero marqués de Benial.

DESDE CADIZ.

(Carta diaria de nuestro Corresponsal.) Viernes 1.º

Regresaron anoche en el tran correo los inspectores de policía Sres. Fernández y Estévez, que con varias parejas de la policía fueron acompañando á la embajada marroquí.

Se está depositando en el muelle para embarcar, los cañones de bronce modelo caducado, que formaban parte del artillado de la plaza, en las baterías de San Carlos, Contra-guardias, Cortadura, Puntales y Castillo de Santi-Petri.

El Jefe de la Guardia civil Sr. Gay ha conferenciado esta tarde con el Sr. Gobernador civil.

El Presidente de la Diputación ha estado hoy visitando el Museo Arqueológico provincial.

El Banderín del Depósito de Ultramar se ha trasladado hoy al Cuartel de Candelaria por disposición del Gobernador militar: ha habido para ello que desalojar los almacenes que estaba ocupado por material.

Se ha recibido autorización para remitir á D. Manuel Torreira, en Jerez, dos cajas de dinamita.

La Superioridad recuerda lo que hace ordenado respecto á que al establecerse los pasos nivel en los puntos en que cruza la línea férrea de Bobadilla a Algeciras, queden realizadas las vías pecuarias de este último término.

La Alcaldía de Jerez reclama antecedentes referente á las antigüedades que se descubrieron en la Mesa de Asta.

El Gobernador civil Sr. Bremón y el Secretario Sr. Carriles, se han apresurado anoche mismo á dirigirle una afectuosa carta particular al embajador marroquí Sidi-Brissas, protestando del inefable atentado de que ha sido objeto en nombre de la proverbial hidalguía española.

El embajador había quedado muy amigo y agradecido á las citadas autoridades, tanto que un hijo del Sr. Bremón que reside en Madrid, enterado por el africanista Sr. Bonelli, de los elogios que hacia Brissas, de su padre, se personó en el Hotel Rusia a darle gracias y mostrar su agradecimiento.

La Alcaldía de esta capital participa que en atención á ser muy amplio y cómodo el estudio, aun no ha podido contestar el Arquitecto al cuestionario del Ministerio de la Gobernación sobre obras públicas.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

JUNTA ORGANIZADORA DE LA PROYECTADA

COMPANIA VINICOLA JEREZANA

Por acuerdo de esta Junta, queda abierto un nuevo periodo para recibir suscripciones al proyecto publicado por el Sindicato Vitícola, que podrán presentarse en las oficinas de dicho Sindicato, donde se continuarán facilitando las hojas correspondientes, así como ejemplares del mencionado proyecto. Jerez de la Frontera 11 de Enero de 1895.—El Secretario, Eduardo López.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 1.º DE FEBRERO.

Table with 2 columns: Meteorological observation and temperature. Rows include: Temperatura máxima (12.3), mínima (-1.0), media (5.6), máxima al sol (16.0), Radiación solar (49.8), Radiación terrestre (-2.7), Tensión del vapor de agua (7.6), Estado higrométrico del aire (71.8), Presión barométrica media á 0º (751.46), Evaporación en milímetros (1.7), Lluvia en m. m. (0), Viento reinante (S. E.), Velocidad del mismo (118 kilóms.).

Efemérides.

- 1785.—Nace en Madrid la célebre cantante Isabel Colbrán de Rossini. 1808.—Las tropas francesas ocupan á Roma. 1852.—El religioso franciscano secularizado, D. Martín de Marino, atenta contra la vida de Isabel II.

1892.—Empezan en la Cámara belga los debates sobre revisión constitucional.

A nadie queda duda en Cádiz de que Carreño no vuelve. Le han enviado á Málaga el resto de su equipaje, y además se asegura que han nombrado para reemplazarle á López Dominguez, hermano del general. Otras cosas se cuentan del Sr. Carreño, que no son para escritas, según Noherlesoom.

El Sr. Rios Acuña y la Diputación se encuentran en crisis, como estaban antes, y como es posible sigan estando. La escasez de recursos los abruma.

Para que nada falte el Jefe de la Guardia civil reclama el pago de aquella vieja deuda que ocasionó D. Cayetano, y alguno más, cuando le enviaban á Jerez cinco guardias y medio, y eso en el papel. Todavía pleitea la Guardia para que le satisfagan aquel pico de 5.000 duros, ó cosa así.

Da otra trampa, también interesante para Jerez, no se obtienen datos; pero andan al acecho para averiguarlos otras personas de largo olfato.

Bremón cada día más contrariado. Quiere que la Diputación pague; pero como sabe que no hay recursos, se desahoga echando pestes y amenazando... en secreto. Esto cuentan algunos que dicen le han oido, y es creible en el estado de descontento en que todo anda por allí.

Tan mala impresión ha producido en altos lugares la barbaridad hecha al Embajador, que se piensa tomar en Cádiz toda clase de precauciones para evitar cualquier grosería. Hay quienes dicen que esos son excesos de meticulosidad que no favorecen á Cádiz.

Como estamos en pleno reinado de chismografía, no hay que admirarse de que circulen esos rumores y otros más graves.

A Marencio le siguen temiendo en el Municipio, y si logra obtener los certificados que ha pedido, la cosa puede tener resonancia.

Esto, al menos, se dice entre los conservadores y los fusionistas pasivos. Y nada más por ahora.

A nadie habíamos oido decir palabra de que, según declara La Unión Republicana, el Lunes hubiesen sorprendido los serenos en la calle Ancha, á las seis de la mañana, un matute de cinco pieles de aceite y una caja de chacina, con peso de cien kilos.

Carece, por tanto, de fundamento que nuestro periódico conociese esa aprehensión, porque de haberla sabido la hubiésemos publicado, sin que nadie, estamos seguros de ello, se hubiera permitido interponer su veto para coartar nuestra libertad. Eso se queda para la prensa venal y abyecta.

Por lo demás, es de creer que el Sr. Alcalde averigüe lo que haya de cierto sobre lo que el mencionado colega publica acerca del personal empleado en la persecución de los matutes, porque en ello está interesado el buen nombre de la autoridad y del municipio.

Ayer por la mañana falleció nuestro convecino D. Nicolas Somón y Martínez, muy apreciado y conocido en Jerez, donde tenia numerosos amigos que le estimaban por sus buenas condiciones. Era el difunto representante en Jerez de la Empresa de la plaza de toros, cargo que desempeñaba desde hace muchos años á completa satisfacción. Damos nuestro más sentido pésame á su desconsolada familia, pidiendo á Dios acoja en su seno el alma del finado.

Por noticias que de buena referencia hemos recibido sabemos que es muy posible que el número de expositores que de Jerez concurrirán á la exposición de Burdeos vaya aumentando á medida que se van conociendo las ventajas de economía, facilidades y seguridades que pueden obtenerse para el transporte é instalaciones de los objetos que se envien.

Así se explica que cuando la Exposición de Paris acudieron 17 expositores de Jerez, cuatro á la de Chicago, y dos á la de Amberes y que por esta gradación debia corresponder cero de expositores, no siendo esto así, y como ya se cree ha de pasar de 30 el número de los que concurrirán á aquel certámen.

Este lisonjero resultado se debe á la actividad desplegada por el Delegado en esta ciudad D. Rafael Garcia del Salto y los dignos señores que componen la Junta nombrada el domingo anterior, quienes con el mayor entusiasmo y patrióticos deseos están realizando todos los trabajos para que Jerez esté dignamente representado en la Exposición de Burdeos.

Hoy se dará á los presos de la Carcel de esta ciudad una comida extraordinaria, para lo cual se halla en Jerez hace dos dias el Secretario de la Junta provincial de Beneficencia, poniéndose de acuerdo para tal acto con las autoridades correspondientes.

Creemos que también se repartirán algunas ropas á los reclusos mas necesitados.

EN LA NUEVA CASA DE Rafael Roldán, Alfonso XII, 2. (Teléfono 53) se ha instalado un taller de sastrería, bajo la dirección de D. Antonio R. Valero, donde se confeccionan toda clase de prendas para caballeros. Grandes existencias en estambres, cheviot, jergas, vicuñas, tricot y telas para abrigo.

Recaudado en el dia 31 del mes de Enero en la Administración de Consumos 5.191'69 pesetas. Idem en igual dia del año anterior 19.674'88 » De menos 14.483'19 »

La junta sindical del Colegio de agentes de cambio y Bolsa de Bilbao ha publicado un anuncio diciendo que han sido denunciados por sustracción de la caja de la sucursal del Banco de España los siguientes valores:

Deuda perpetua del 4 por 100 exterior,

un título serie E, número 30.914: veinticinco títulos serie F, números 17.027 á 17.033; 21.233; á 21.245 y 21.288. Amortizable al 4 por 100, dos títulos serie C, números 70.017 y 70.018; 17 títulos serie D, números 19.358 á 19.365, y 19.375 á 19.383.

Tres títulos serie E, números 16.317 á 16.319.

La junta anuncia la reención de los citados valores.

HAN LLEGADO LAS MEDIAS y calcetines negros, gran tinte. No comprar este articulo sin visitar el BAZAR-GONZALVEZ (Teléfono 165).

El martes fué presentada á la Mesa del Congreso la siguiente proposición de ley:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de someter á la deliberación y aprobación del Congreso la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.º Se concede amplia y general amnistía para todos los delitos cometidos con ocasión de la última guerra civil de la Peninsula.

Art. 2.º El Gobierno adoptará las disposiciones necesarias para la ejecución de la presente ley.

Palacio del Congreso 29 de Enero de 1895.—Joaquín Llorens.—F. Romero Robledo.—Marqués de Mont-Roig.—El conde de la Corzana.—J. Sanchez Guerra.—Alberto Aguilera.»

Hoy llega á esta ciudad el célebre especialista Mr. A. Carlos Bertrand que recibirá durante dicho dia por la tarde y el dia 3 por la mañana á los enfermos de hémias (vulgo quebraduras) en el Hotel de Jerez. La fama de que goza dicho especialista francés que cura sin operaciones, es tan conocida que nos evita todo elogio.

El Apostolado de la Prensa.—En el salón del Circulo Patronato de San Luis Gonzaga han celebrado Junta general los socios de El Apostolado de la Prensa en Madrid.

El secretario, Sr. Alvarez (D. José María), leyó una Memoria resumen de los progresos realizados durante el año último; el tesoro, Sr. Rodriguez Baraza, expuso el estado de fondos de la mencionada Sociedad; y el Sr. Corrochano dió noticias de los resultados que ha obtenido la propaganda del Apostolado en Filipinas.

Para dos plazas de vocales vacantes en la Junta directiva fueron elegidos el marqués de Montalvo y el teniente coronel don Enrique Alvarez.

El padre Garzón, director del Apostolado, con frases sentidas y elocuentes, que fueron justamente elogiadas, dió las gracias á todos los asistentes por su concurso; se felicitó de los extraordinarios progresos de la Sociedad, y anunció nuevas propagandas, que tendrán, de seguro, éxito dichoso.

El Apostolado ha repartido, durante el año 1894, gratuitamente, 140.700 opúsculos.

Desde que se fundó el Apostolado en 1892 ha repartido un millón y ochocientos mil opúsculos.

A título de curiosidad, véase el menú del almuerzo que los moros hicieron el miércoles en el Hotel de Rusia, y del cual comieron con excelente apetito:

Tortilla de hierbas, carne muy picada condimentada con perejil y pimienta en abundancia, carne en salsa, carne asada, pichones, arroz con leche, nueces, manzanas, uvas, plátanos, dulce de alimbar, pasas, mandarinas y otros postres.

Dos individuos de los conocidos como valentones, llamados Ristia y Aserrador, sacaron á relucir sus herramientas para dirimir cierta contienda que entre ellos tenían, resultando de la pelea el segundo de los referidos, con dos heridas en el brazo izquierdo, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

El hecho ocurrió antes de ayer por la tarde en la calle del Clavel.

En el expreso de Barcelona salió de Madrid para Zaragoza D. Isaac Peral, quien muy aliviado ya de su enfermedad iba acompañado de su esposa y del médico D. Antonio Martinez Angel. El objeto de su viaje es el de asistir á la junta general de la sociedad «Electra Peral-Zaragozana», primera que celebra después de la brillante inauguración de su Central, la cual está á la altura de las más perfectas.

Dicen de Madrid: «Los individuos de la junta directiva del partido zorrillista acudieron anoche al círculo de la calle de Eparteros, donde se enteraron de los telegramas referentes á la enfermedad del Sr. Ruiz Zorrilla, y telegrafiaron á sus amigos de Paris para que comunicaran noticias frecuentes.

En el caso de que la gravedad continúe, se nombrará una comisión, de la cual formará parte el Sr. Muro, para que vaya á Paris á asistir al enfermo.

Se recordaba en el citado círculo que hace doce años tuvo el primer síntoma de su afección cardiaca, encontrándose en Londres. Entonces recibió la noticia de que dos jefes de una insurrección ocurrida en la provincia de Valencia iban á ser fusilados, y al enterarse fué acometido de un síncope; el médico que le asistió dijo en el acto que el Sr. Zorrilla padecía la afección al corazón.

También se dice que los médicos procurarán ahora más inclinár el ánimo del enfermo á que abandone la política.

Durante las primeras horas de la mañana de ayer fueron detenidos cuatro individuos de los que se dedican á vender hortalizas en los alrededores de la plaza de Abastos, por contravenir á lo mandado y burlarse de los guardias que les amonestaran para que se retiraran.

Noticias de Sevilla:

—El escultor Sr. Jiménez Jauregui está construyendo el apostolado para el primer paso de la Hermandad de la Sagrada Cena, teniendo ya terminados siete figuras.

Dicha Hermandad ha empezado á hacer las tunicas para los Nazarenos de los tres pasos que ha llevar la cofradía.

Las del paso de la Cena constarán de sotana blanca con antifaz y escapulario grana.

La camarera electa de la Virgen ha regalado á la Hermandad una magnífica bandera de seda blanca con cruz de Jerusalén gran y bordados en oro. La misma señora esta encargada de la confección del estandarte.

El conocido calígrafo Sr. Eiris ha facilitado un precioso dibujo para la orla del estandarte.

—El dia 2 del próximo mes de Febrero, día de la Purificación, se verificara en la capilla del Palacio Arzobispal el casamiento de la bella y distinguida hija de nuestro amigo el Sr. D. Jun Talavera, bendiciendo esta unión su Eminencia el Cardenal Arzobispo de la diócesis, y conforme á las vigentes disposiciones del Código civil, presenciara y levantará acta de todo ello el abogado de este ilustre Colegio D. Antonio Caballero y Rueda, en funciones de juez municipal.

—La ida á Huelva del Director general de Hacienda del ministerio de Ultramar Sr. Borbolla, tiene por objeto informar ante la Audiencia en causa incoada en el Juzgado de Moguer por lesiones graves.

El letrado señor Zurita esta encargado de la acusación privada.

Agresor y agredido son vecinos de Escacena del Campo.

Estrecha amistad particular del señor Borbolla con deudos del procesado, le ha hecho ir de la Corte á Huelva exclusivamente para este acto.

—Dentro de tres dias llegará á Gúadix la locomotora, recorriendo los 100 kilómetros que la separan de Almería por la línea férrea de Linares.

—Ayer tuvimos el gusto de saber que el eminente doctor en medicina y cirugía Señor D. Antonio Salado, se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que durante los últimos dias le aquejó. Sinceramente nos alegramos.

—Desde hoy, 1.º de Febrero, se toca el Alba en la Giralda á las cuatro de la madrugada.

—Reina desde hace dos ó tres dias, una temperatura sumamente baja. Ayer descendió el termómetro hasta marcar medio grado bajo cero, y eso unido al viento que se dejó sentir hizo que el dia fuera verdaderamente desagradable.

—Noticias de Carmona dicen se encuentra bastante delicado de salud el respetable Senador vitalicio D. Lorenzo Dominguez.

—En el presente mes de Febrero hará el vapor Sanlúcar los siguientes viajes entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda: Saldrá de Sevilla á las ocho y media de la mañana los dias 2, 6, 9, 13, 16, 20, 23 y 27 (miércoles y sábado).

De Sanlúcar regresará el dia 4, á las siete y media de la mañana; el 7, á las nueve; el 11, á las once y media; el 14, á la una de la tarde; el 18, á las ocho de la mañana; el 21, á las nueve; el 25, á las once, y el 28, á las doce, (lunes y jueves.)

Antes de salir de Córdoba, en cierta ocasión, el beato Fray Diego Josef de Cádiz quiso expresar su reconocimiento al Ayuntamiento de aquella ciudad que lo habia nombrado su consultor teológico é individuo de su seno, y para ello y con licencia del padre guardián, donó á la ciudad lo único que poseía, en demostración de su amor, que era el Santo Crucifijo que traía y tenia en gran devoción, por ser el que siempre tuvo, antes de ser suyo, el Reverendo P. Fray Buenaventura de Ubrique, religioso capuchino de ejemplar vida.

Acceptada por el Ayuntamiento tan inestimable reliquia, el caballero Veinticuatro Sr. Marqués de la Vega de Armijo, llevado de su piedad, ofreció una urna para la colocación de la Santa Imagen, y en ella conserva hoy el Ayuntamiento de Córdoba aquel Crucifijo que iluminara el entendimiento del apóstol, enardeciera su fé y arrancara de sus labios la persuasión, para llevar al pueblo por el camino de la piedad.

El valor total de la exportación española a Francia durante los doce meses del año 1894, siempre según las estadísticas francesas, es de 180.780.000 francos, y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 113.022.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 67.758.000 francos.

Por los Dardanelos han pasado últimamente 33 buques cargados de trigo, destinados á Almería y Bilbao, y 12 para Gibraltar.

Todos los europeos, por cartativos que seamos, haremos de quedarnos tamaños ante los donativos que los americanos acaban de hacer en su país, con motivo de Navidad.

El archimillonario Mr. Vanderbilt ha entregado 350.000 dollars para el hospital de Colombia; Mme. Sloane dos millones y medio de francos al hospital de su nombre, y en fin, de dos anónimos donantes se han recibido otros dos millones y medio de pesetas con destino al asilo que se está construyendo en Colombia.

Agencia Almodóbar.—Jardines 32, Madrid.

Se encarga de cuantos asuntos jurídicos, administrativos y comerciales se le encomienden.

Sección especial dedicada á: Certificaciones de actos de última voluntad. Certificaciones del Registro Central de Penados. Actividad acreditada.—Honorarios reducidos.

QUERERIS obtener economías en sus compras? Visitar el establecimiento de GALVEZ Y REAL

CONSISTORIO, 14.

Están dispuestos a realizar las existencias sobrantes del año 1894.

14, Consistorio, 14.—Teléfono 161.

DIONISIO GARCIA PELAYO

Larga, núm. 9.

REALIZACIÓN DESPUÉS DE BALANCE

Extraordinaria rebaja de precios en todos los artículos pertenecientes a la temporada de invierno.

Grandes colecciones en géneros para terno de caballeros. Un variado y completo surtido en JEREGAS, VICUNAS, PAÑETES, FRANELAS Y LANAS para vestidos de Señoras. 4.000 capas de elegante confección, a la mitad de su valor. Se dispone de sastrer que hace ternos a medida, con esmero y economía.

Precio fijo.—Ventas al contado.

Desde no hay regateo no cabe engaño, y para mayor garantía del comprador, todos los géneros tienen sus precios puestas con números claros e inteligibles.

Anuncios de interés.

VISTA DEFECTUOSA

Mr. N. Davidson

OCULISTA-ÓPTICO

DEL INSTITUTO ÓPTICO DE LONDRES

Recibirá consultas en todos los casos de vista defectuosa

Horas: 10 a 12 y 2 a 4

FONDA DE JEREZ

SOLAMENTE POR UNOS DIAS.

Mr. Davidson especialmente desea ver los casos más difíciles.

Se invita cordialmente a todos los oculistas y médicos para ver lo más nuevos adelantados en aparatos para probar la vista y determinar con precisión matemática los cristales que sean precisos.

Doctor José Ramirez, Médico oculista de Madrid, dice:

UN GRAN INVENTO

Mr. N. Davidson, óptico inglés, y como inglés muy práctico, ha resuelto con fortuna un problema importantísimo relativo a la acomodación visual y a los defectos que precisan matemática corrección.

Por un procedimiento racional y de sencillez grandísima, se puede apreciar con exactitud el grado de miopía, hipermetropía y astigmatismo, ya simple ó complejo que cada persona pueda presentar. Como óptico especialista que es Mr. Davidson del Instituto de Londres, le pone en el caso de garantizar la deseada corrección perfectísima que es posible, aun en casos más difíciles.

El mencionado óptico inglés nos invitó a conocer su invento, el cual hubo de explicarnos con amabilidad exquisita, expresándonos su deseo de ver aquellas personas que no han podido hallar lentes apropiados.

El invento de Mr. Davidson es un paso gigantesco en el complemento de la óptica; con su método puede averiguarse por sí mismo los defectos de la vista con matemática precisión. El óptico inglés ha privado a la óptica de un carácter que dañaba sobremanera su excelencia, el mercantilismo. Con el invento de Mr. Davidson la práctica óptica ocupa un lugar preeminente en el terreno científico.

Mr. Davidson se viene ocupando en instruir y estatuir representaciones en las principales capitales de España.

Compañía Jerezana

DE ELECTRICIDAD.

Celebrado en este día por el Consejo de Administración y ante el notario D. José Jiménez Barea, el primer sorteo de obligaciones hipotecarias de esta Compañía, con arreglo a la escritura de su emisión, han resultado amortizados los números siguientes: 575—488—273—21—251—362—78—414—349—225—126—160—58—108—101.

Lo que se pone en conocimiento de los señores tenedores de los expresados Títulos que pasarán a las Oficinas de esta Compañía de doce a tres, en los días hábiles para hacer efectivo el importe de las dichas obligaciones amortizadas.

Jerez 1.º de Febrero de 1895.—El Secretario, Pedro Simó.

Servicio público.

Desde el 1.º de Febrero dispone el público jerezano de un cómodo Break, numerado con el 1, para el servicio de trenes, partiendo su carrera desde la Puerta Nueva, recorriendo por: Vera, Larga, Lancería, Plaza de Alfonso XII, Corredera, Agustías, Medina, concluyendo en la Estación férrea, a los precios siguientes: Desde la Puerta Nueva a la Estación y vice versa, 25 céntos. asiento y 50 céntimos a domicilio. NO EQUIVOCARSE: BREAK NÚM 1 de la propiedad de J. R. ina.

Restaurant de «Los Cisnes.»

Se ha recibido el rico Salmón fresco del Norte, el que se venderá a 8 pesetas el kilo.

Edicto.

Don Bartolomé Chacón, recaudador de contribuciones de esta zona, Hago saber: que la cobranza de las cuotas por contribución territorial, rústica, urbana, industrial, carruajes de lujo y minas, correspondientes al tercer trimestre del actual no económico se verificará durante los días 1.º al 16 de Febrero próximo, ambos inclusive, en la calle de la Princesa, núm. 2, de esta localidad, desde las ocho de la mañana a dos de la tarde, donde deberán acudir los contribuyentes a realizar sus descubierto para evitar los procedimientos de apremio en otro caso. Jerez 30 de Enero de 1895.—El recaudador, Bartolomé Chacón.

John Macqueen, de Glasgow.

ha llegado a esta región con el propósito de comprar botas enviadas al contado.—La correspondencia dirigirla a John Macqueen, Hotel Vista Alegre, Puerto de Santa María.

CÁMARA AGRICOLA DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Conforme a lo establecido en el Reglamento de esta Cámara, el Domingo 3 de Febrero, a la una de la tarde, se celebrará Junta general ordinaria en el local que ocupa dicha Cámara en la calle Larga núm. 27. Lo que se pone en conocimiento de los señores socios para que se sirvan concurrir al acto. Jerez 31 Enero de 1895.—El Secretario general, Manuel Lagos y Romero.

COKE Y CARBONCILLA

a 2 pesetas los 50 kilos

LLEVADO A DOMICILIO Por toneladas a 30 ptas. en la Estacion sobre vagon.

AVISO: CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.) Y PEDRO ALONSO 8.

Interesante al público

Desde esta fecha, y por término de un mes, en la calle Francisco 11, almacén de chacina de Félix Castaño Gómez, se exponen chorizos de Montánchez a 41 rs. kilo; jamones de Montánchez, viejo, a 44 rs. kilo; nuevos de Montánchez a 41 rs. kilo; jamones gallegos, viejos, a 11 reales kilo; manteca en vejigas, de la Sierra, a 8 reales kilo; morcilla serrana a 8 rs. kilo, y cocida en fresco a 6 rs.; tocino de hocha a 6 1/2 reales kilo, y pistoletes a 16 rs. kilo.—Todo de superior calidad, y cuya venta será al por mayor. Jerez 16 de Enero de 1895.

FRANCISCO BLANCO BRAGUELISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE CÁDIZ. San Francisco 8.

Reduce toda clase de hernias, por antigua y dilatada que sea, llegando a su curación por medio de sus aparatos mecánicos, con llares presoras y formas especiales no conocidas hasta hoy.

Viene a Jerez todos los Domingos y pasa a domicilio de toda persona que necesite de su facultad.

Recibe el aviso en la Cerería de Santo Domingo y en la Peluquería de Esteban Marin Gonzalez, calles Algarve número 15 y Remedios núm. 13.

La EMULSION de SCOTT

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

FORTALECE A LOS DÉBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TÍSID, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES, CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS, ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

SCOTT Y BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Farches Porcosos "Excelsior," para resuma y dolores.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO.

El sábado 9 del actual, a la una de la tarde, celebrará sesión extraordinaria el Excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia, en uno de los salones altos de las Casas Consistoriales, con el fin de carrar en definitiva el alistamiento para el remplazo del Ejército en el corriente año, según se previene en la ley, y resolverá sobre las reclamaciones que se presenten por los mozos ó personas que los representan. Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los interesados. Jerez 1 de Febrero 1895.—Toribio Revilla.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 29 y 30

Matrimonios.

D. Manuel Fernandez Carrillo cor. doña Maria de los Dolores Gádenas García.

D. Idefonso Romero Ruiz con doña Maria Josefa Castañeda García.

Nacimientos.

Maria Gómez Calle.

José Escudero Anzorregui.

Nicolás Pérez Moyano.

José Maria Real Toyo.

Antonio Pérez Arjona.

Maria del Carmen Currá González.

Francisco Rosado Rives.

Defunciones.

José Rodríguez Muñoz.

Luis Jiménez Varela.

Maria Antonia Salguero y Perez-Gil.

Francisco Cobos Mancilla.

José Jiménez Navarrete.

Antonio Mota Guerrero.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 29 y 30

Matrimonios.

Ninguno. Nacimientos: Angeles Romero Puerto.

Luisa Pantoja. Victoria Vecino Barrero. Francisca Vecino Barrero. Carmen Bellido Sanchez. Mateo Palomino Pérez. Maria Emilia Pozo Rios. Manuel González Durán. Defunciones. Maria Josefa Caña ho Padilla. Juan López Cepero y Montero. José Diaz Martinez.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santo Domingo. MAÑANA.—Sra. Trinidad. SANTO DE HOY.—La Purificación de Ntra. Sra., y San Cornelio el Centurión, ob. y cf. MAÑANA.—San Blas, ob. y pbro., y el Bto. Nicolás de Longobardo.

Siete Domingos consagrados al bendito Patriarca Señor San José, por el clero y feligreses de la Parroquia de San Marcos, para impetrar del Patrono Universal de la Iglesia la gracia de la Unidad de Fé, que tan ardientemente desea y procura Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII.

Hoy Sábado, fiesta de la Purificación de Nuestra Señora, a las siete de la noche se hará la preparación para la primera Comunión. El Domingo 3 y siguientes, se dará la Sagrada Comunión en la Misa Conventual, celebrándose los ejercicios a la hora indicada de las siete de la noche en esta forma: Santo Rosario, Meditación y Plática, terminándose con la Letanía y Oración del Santo Patriarca.

RR. DE MADRE DE DIOS.

Hoy Sábado a las diez de la mañana, harán su profesión religiosa dos novicias, en el Convento de Madre de Dios, predicando en dicha función el Rvdo. P. Franciscano Fr. Miguel Berazaluce, Rector del Convento de Regla.

PARROQUIA DE SAN LUCAS.

El sábado 2 de Febrero en que la Iglesia Nuestra Madre celebra el Misterio de la Purificación de Nuestra Señora, a las diez y media de su mañana después de tercia, será la bendición de Candelas y procesión con la Imagen de Ntra. Señora de Guadalupe, por las afueras del templo, cantándose a continuación misa solemne. Se suplica a los fieles la asistencia a estos cultos.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO

El Sábado, día 2, se celebrará en la iglesia de Santo Domingo con toda solemnidad la fiesta de la Purificación de la Santísima Virgen.

A las ocho de la mañana habrá misa de comunión para los cofrades del Rosario y congregantes de la Corte de María.

A las once será la bendición de candelas y procesión, y a continuación la misa solemne con sermón que predicará el M. R. P. Provincial de los Dominicos Fr. Antonio Martínez.

Por la noche a las oraciones se harán con toda solemnidad los ejercicios de la Corte de María.

Mañana, día 3, dará principio en esta iglesia el piadoso ejercicio de los Siete Domingos, del glorioso San José. A las ocho misa de comunión general y a continuación los ejercicios. Por la tarde se repiten los ejercicios con los cánticos acostumbrados.

IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO. Mañana Domingo se dará principio a los ejercicios de los Siete Domingos dedicados al Patriarca Señor San José, Patrón de la Iglesia Universal. A las ocho se celebrará misa en el altar del Santo, distribuyéndose en ella la Sagrada Comunión y a continuación los santos ejercicios.

IGLESIA DEL SANTO ANGEL DE LA GUARDA. Mañana Domingo se dará principio en esta iglesia al devoto ejercicio de los Siete Domingos en honor del bendito Patriarca San José. Dichos días, después de hacer la visita al Santísimo y rezado el Santo Rosario, se hará el ejercicio correspondiente a cada Domingo, que terminará con motetes al Santo Patriarca, letanias, bendición con su Divina Majestad y reserva.

HOY SABADO,

a las tres de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de EL SEÑOR

D. Nicolás Somón Martínez

(Q. S. G. G.)

Su viuda, hija, madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Dionisio, y seguidamente a la conducción del cadáver, a cuyo favor quedarán reconocidos

Vivia: Cuatro Juanes, 6 (No se reparten esquelas)

MATADERO DE ESTA CIUDAD

Reses degolladas en el día 1.º

Table with 4 columns: Ganado vacuno, Lanar, Cabrios, De carda. Rows show counts and prices in kilos and pesetas.

TELEGRAMAS

Madrid 1, 2 madrugada.

Asegúrase que la Embajada marroquí se detendrá en Madrid mas tiempo del que se creía en un principio.

El tribunal que juzgue al agresor del Embajador, general Fuentes, con sultará a los peritos alienistas.

En Santa Cruz de Tenerife el 30 a la una de esta tarde el cable que une aquella isla con Cádiz ha funcionado un momento con el vapor «Dacia» encargado de la reparación del mismo, lo cual prueba que dicho buque ha conseguido pescar el cable por la banda de Tenerife.

Después, dicho vapor, en el cual la Comisión española de telegrafistas ha logrado amarrar el cable pescado a una boya. Ahora se procederá a pescar el otro extremo para unirlo con el primero.

Despachos de San Petersburgo dicen que progresan las negociaciones entre los gobiernos de Grecia y Rusia para la conclusión de un nuevo tratado de Comercio.

Añaden que mutuamente se hacen conclusiones de mucha importancia.

Los telegramas de los departamentos de Francia dicen que siguen recrudesciéndose los temporales de nieves y vientos huracanados, causando enormes destrozos materiales y dificultando las comunicaciones.

Madrid 1.º 3 madrugada.

Se reciben nuevas noticias de la terrible catástrofe de Lowestoff.

El trasatlántico alemán «Elbe» salió anoche de Bresmen con rumbo a Nueva York llevando a bordo 240 pasajeros y 160 tripulantes.

A las cinco de la madrugada y cuando todos dormían se sintió un terrible choque. Los pasajeros se levantaron aterrORIZADOS y apesar de la densa niebla que cubría el mar vieron un buque que desaparecía con rapidez. Inmediatamente el «Elbe» se vió invadido por las olas, efecto de un enorme boquete producido por el choque con el vapor desconocido.

Todos enloquecidos y a medio vestir, se precipitaron sobre el puente lanzando gritos desesperados y la mayoría se arrojó al agua.

Una barca de pesca pudo recoger veinte personas que medio muertas fueron conducidas a Lovestoff. Se cree que 380 han perecido.

Tambien en el puerto de Nassling ha entrado el vapor correo inglés «Graphie» con grandísimas averías a consecuencia de una colisión que sufrió a las cinco de la madrugada con un vapor que no pudo reconocer por efecto de la niebla y que huyó precipitadamente.

De los pasajeros de primera clase que llevaba «Elbe» ninguno se ha salvado.

De los de segunda, solamente cinco lo consiguieron y los demás que recogió la barca de pesca son oficiales y marineros del trasatlántico que se hundió por completo en el mar.

De las lanchas lanzadas en los primeros momentos una se fué a pique inmediatamente y otra consiguió recoger veinte personas. Se ignora el paradero de la tercera lancha.

Los sobrevivientes recogidos por la lancha de pesca llegaron a las cinco y media de la tarde a Lowestoff en un estado sumamente grave y medio muertos de frío.

La mayor parte de los pasajeros que conducía «El be» eran americanos y alemanes. Todos los que iban en el entrepuente han perecido, pues no tuvieron tiempo de aperebirse de nada.

La consternación que ha producido tan terrible catástrofe es imposible de describir y se esperan con vivísima ansiedad nuevos detalles con la esperanza de que el número de víctimas no sea tan enorme, pues fijamente se ignora el paradero de dos ó tres barcas que consiguieron recoger bastantes naufragos.

Madrid 1, 9'15 mañana.

Telegrafian de París que el gobierno ha declarado cuestión de gabinete el costear los funerales del mariscal Canrobert.

La idea fué combatida por los radicales.

Triunfó el gobierno por 288 votos contra 159.

Hace un frio intensísimo.

Madrid 1.º de Febrero de 1895, a la 1'30 de la tarde.

La prensa toda protesta contra el atentado cometido con el Embajador marroquí.

El tribunal militar que ha de juzgar al general Fuentes, se ha constituido en sesión permanente para dictar en breve sentencia.

En Madrid, en esta madrugada, llegó la temperatura a 8 grados bajo cero; en Burgos a 15 y en Soria a 16.

Ruiz Zorrilla sigue mejorando.

Madrid 1.º, 6'30 noche.

En el Congreso lee el Ministro de Hacienda los presupuestos, que arrojan un déficit de siete millones.

Se activa la sumaria del general Fuentes, guardándose la más absoluta reserva.

Se alistan nuevos cañoneros para marchar a Cuba.

Continúan en Madrid los frios más intensos.

Ruiz Zorrilla mejora cada vez más

En París se han hecho nuevas prisiones de anarquistas.

Los japoneses se han apoderado de Weilhauvechu en un nuevo ataque.

Consolidado, 72'45.

CAMBIOS

Londres. 27'78

París 10'90

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijon Santander, Bilbao, Pasages (San Sebastian) y Bayonne.

TODOS LOS LUNES

a las cuatro de la tarde.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES

a las siete de la mañana.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

TODOS LOS VIERNES

a las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viesca.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

SABADO 2.

8 de la mañana. 9 de la mañana.

10 de la idem. 2 de la tarde.

3 de la tarde. 4 de la idem.

DOMINGO 3.

8 de la mañana. 9 de la mañana.

11 de la idem. 2 de la tarde.

3 de la tarde. 4 de la idem.

PRECIOS.—Billete de popa, ptas. 1'25.—Idem de proa, 0'70 id.—Idem de cosarios, 55 id.—Abono de diez billetes de popa, 10 id.—Los niños, hasta 8 años, pagarán billete de 0'50 céntos de peseta.

Teatro Principal.

Compañía de zarzuela dirigida por D. Pablo López.—Función para hoy:

A las siete.—Monin.

A las ocho.—Merina.

A las diez.—El Postillón de la Rieja.

Imprenta de EL GUADALETE

á cargo de J. Pareja y Medina, Compás, 2

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

DESPUÉS DE BALANCE—FIN DE ESTACIÓN

Extraordinaria reducción de precios en toda la existencia del género de invierno, tanto en confecciones como en telas para trajes de señoras y caballeros.

Boas.—Peletería confeccionada y para adornos.—Pasamanería.—Paraguas.—Sombrillas.—Eu-tout-cas.—Lencería.—Alfombras.—Hules—Fieltrós.—Abacás. Tapicerías y otros innumerables artículos de OCASIÓN.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

SE ADQUIEREN TODOS LOS MODELOS Á PTAS. 250 SEMANALES.

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MÁQUINAS PARA COSER (pues las máquinas inglesas que antes pagaban PESETAS 8, los 10 kilos, hoy día pagan PESETAS 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban 9, los 10 kilos, hoy día pagan PESETAS 84, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las

Máquinas Domésticas
Máquinas Industriales
Máquinas Cilíndricas
y Máquinas Cadenetas

que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero próximo, el precio de cada una de dichas modelos en PESETAS 37 50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo MIENTRAS DUREN los presentes derechos de Aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas QUE FUERON INTRODUCIDAS ANTES DE LOS ACTUALES ARANCELES

Máquinas Familias
Máquinas Intermedias
Máquinas Familias, nuevo modelo
Máquinas Intermedias, nuevo modelo
y Máquinas Giratorias

se seguirá vendiendo dichos modelos A LOS PRECIOS DE COSTUMBRE hasta nuevo aviso.

En las Islas Canarias no sufrirá alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de Aduana.

PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS

EN EL

DEPÓSITO CALLE ALGARVE, 19, JEREZ

LÍNEA DE VAPORES

CONSIGNADOS A

DANIEL MAG-PHERSON.

ENTRE LONDRES, CÁDIZ Y SEVILLA

y vice versa.

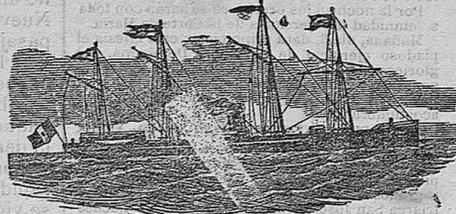
SERVICIO REGULAR SEMANAL

de los vapores de la Línea Anglo-Dispara de los Sres. John Hall Junr y C

El vapor **Lisbon** saldrá el 7 de Febrero.

El vapor **London** saldrá el 21 de Febrero

Para informes de flotas, etc., dirigirse á su agente, Cuartel de Marina, 4, Cadiz.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 16 de Enero de 1893.

Línea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en San ta Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.

Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, psC de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogado con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat Cas blanca y Mazagan.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor «Joaquín del Piélagos» sale de Cádiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, Jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los puertos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y admite pasaje para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares. Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Francos 43.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulcera, Tumores, Gomas, Erosiones, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.— EN TODAS LAS FARMACIAS

En París, 5, rue de Valenciennes, 5, 102, rue Richelieu, 5, de BOYVEAU-LAFFECTEUR

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más adictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargatillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

El tratamiento de las afecciones del estómago por EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL se fundamenta en una base tan sólida y científica, que nadie ha intentado negarla. Eminentes profesores del arte de curar lo usan á diario, hallándose cada día más complacidos y satisfechos de sus resultados.

Su principal efecto es el de hacer una DIGESTIÓN ARTIFICIAL de los alimentos ingeridos en el estómago, sin que este acto tan importante ocasiona molestias ni trastornos de ninguna clase; antes por el contrario, proporciona una sensación de bienestar, que contrasta notablemente con los dolores y síntomas molestos que experimentan al hacer la digestión los que padecen de estómago.

Las GASTRALGIAS, GASTRITIS, INDIGESTIONES, VÓMITOS, AGRIOS, FLATULENCIA, DISPEPSIAS, etc., etc. ceden rápidamente al uso de este preparado.

De venta en todas las Farmacias. Unico depósito en Jerez de la Frontera, Farmacia de D. Agapito R. Ruiz, Larga 53.

PAPEL WILSON Soberano remedio

para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Hematitias, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc. 30 años el mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS. — PARÍS, 31, Rue de Seine.

LA VIDA

SOCIEDAD COOPERATIVA DE SEGUROS

DOMICILIO SOCIAL: CARRERA DE S. JERÓNIMO N.º 3, MADRID

Forma nueva — Garantía absoluta. — Beneficios extraordinarios á los supervivientes. — Cuotas mensuales desde una á cien pesetas. — Puede retirarse el capital y los productos á los cinco años. No hay mejor regalo para un niño, que suscribirle una póliza en la Sociedad LA VIDA.

Esta Sociedad tiene establecidas tres secciones: 1.ª Para las edades desde un día á veinte años. 2.ª Seguro especial para mayores de veinte años, sin limitación de edad, á liquidar el primer día del siglo XX. Vence el 31 de Diciembre de 1899. 3.ª Sección de caridad. Tiene por objeto completar los fines de los Establecimientos Benéficos, creados para amparar la orfandad y la desgracia. Base del seguro. La Mutualidad y la Supervivencia. Asegurados en el primer grupo de la primera seccion, en el primer año 3.702.

JUNTA DE PATRONATO.

Excmo. Sr. D. Eduardo Palou y Flores.
Excmo. Sr. D. Jesús Saiz Alvarez de Toledo.
Excmo. Sr. D. Francisco Alvarez del Manzano.

INTERVENTORES

Olegidos por los suscriptores residentes en Madrid.
Ilmo. Sr. D. Manuel Betegón Echevarría.
Sr. D. Liborio C. Porset.
Sr. D. Juan Andrés Topete y Cavallón.

DIRECTOR DE LA SOCIEDAD:

Sr. D. FERNANDO COLOM Y BENITO.

Delegado en esta provincia: D. Guillermo Prats, calle de Segismundo Moret, núm. 36, Cádiz.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento más fortificante unido á los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Embarazo y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloración y la Energía sucesor. Por mayor, en París, en casa de J. FERRE, Farm. 402, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPañÍA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 48 Y 20, MADRID

ENFERMEDADES SECRETAS.

Segun médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la BLENORRAGIA, GONORREA y demás flujos de las vías urinarias, son las cápsulas eúpepticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca. varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor. Depósito en Jerez: D. Manuel Benitez, Francos, 7, y principales macías.